



Ayuntamiento de Borox

Expediente n.º: 595/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de una plaza de Educador Social.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección para provisión de un Educador Social en régimen de personal laboral temporal por el procedimiento de concurso-oposición.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 171 /2018 de fecha 28/05/2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las plazas convocadas:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I
Víctor Manuel Chico Rufo	04184767-A
M ^a Carmen Deiros Bronte	51396583-R
Sonia García Rodríguez	03851048-C
Riansares Gómez Díaz	03895846-Z
Cristina Gómez Vega	53418657-F
Silvia Lago Puga	39452489-Z



Ayuntamiento de Borox

Pablo Ortiz García	20253722-Z
Rosario Rodríguez Romero	01176736-X
Anaga Sánchez Aponte	03930063-Y
Ana Belén Seco Serrano	06262585-F
Juan Francisco Vegas Alonso	53136896-L

SEGUNDO. No habiendo aspirantes excluidos, DECLARAR definitiva la relación anterior.

TERCERO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web.

CUARTO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: D^a. Laura Fernández Ludeña. Funcionaria del Ayto. de Borox-Recursos Humanos.
- Vocal: D^a. M^a Dolores Hidalgo Paredes. Trabajadora Social –Área 6-Borox.
- Vocal: D^a. Lina Ramírez Burgos. Educadora Social- Área 6-Borox.
- Secretaria: D^a. M^a. Teresa Díaz Ruiz. Trabajadora Social -Zona de Cedillo del Condado- Área Borox.

QUINTO. La realización de la primera prueba, práctico-teórica, se realizará en el edificio municipal, sito en Pza. Constitución, 1, el día 5 Julio a las 9:00 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE